

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2022-0280-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2022

Asunto: Consultas técnicas, en torno al Proyecto de Ordenanza "Infraestructura Verde-Azul"

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO
En su Despacho

De mi consideración:

En el desarrollo de las Mesas de Trabajo referidas al Proyecto de Ordenanza de Infraestructura Verde-Azul que se encuentra en tratamiento en la Comisión de Ambiente, hemos visto necesario tener algunas certezas que, en el orden técnico, pueden ser aclaradas desde sus competencias.

En tal virtud, se solicita al Gerente de la EPMAPS, dar respuesta a las siguientes consultas:

- 1. ¿La EPMAPS define la capacidad de alcantarillado en proyectos de carácter privado?
- 2. ¿Puede la EPMAPS asumir el control de los sistemas de tratamiento de agua alternativos?
- 3. ¿Quién controla las fuentes se agua que no son de competencia de la EPMAPS?
- 4. ¿Cuál es el alcance de los planes de gestión del agua en la ciudad?

Agradecemos remitir esta información en un plazo de tres días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2022-0280-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

